

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

##### Edicto

Don Jesús Méndez Rodríguez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de febrero de 1992 por el buque remolcador «Punta Mayor», de la matrícula de San Sebastián, folio 188 al moto-velero de bandera chipriota «Lady Vasiliki».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cuartel General Z.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Canarias en el plazo de treinta días contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 24 de febrero de 1992.-El Capitán auditor, Juez marítimo provisional, Jesús Méndez Rodríguez.-2.795-E.

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Política Financiera

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Los depósitos que a continuación se relacionan han sido incautados. Y no habiéndose presentado los correspondientes resguardos, de conformidad con lo

que dispone el artículo 42 del Reglamento de esta Caja, aquéllos quedan anulados y sin valor alguno.

Avales. Número de registro: 223.687. Propietario: Caja Ahorros y Monte Piedad. Importe: 500.000. Expediente: Inc. 1.740.

Madrid, 19 de febrero de 1992.-El Administrador.-2.789-E.

### Tribunales Económico-Administrativos Regionales

VALLADOLID

*Relación de condonaciones de multas concedidas por este Tribunal en sesión celebrada el día 26 de febrero de 1992, que se publican en el «Boletín Oficial del Estado» en virtud de lo establecido en el artículo 89, 2, de la Ley General Tributaria de 28 de diciembre de 1963, según redacción dada por la Ley 10/1985, de 26 de abril.*

Reclamación número 24/126/1991 a nombre de doña María Mercedes Urbón Ortega, domiciliada en calle Canteros, número 18, de León, en relación con el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, condonado el 100 por 100 de la sanción impuesta.

Valladolid, 27 de febrero de 1992.-2.821-E.

### COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

#### Consejería de Industria, Turismo y Empleo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, se concede una plaza de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Consejería, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa:

Expediente: 78481/AT-4936.

Solicitante: «Hca. del Cantábrico, Sociedad Anónima».

Instalación: Centro de transformación «Roces-Sanluce», de tipo caseta donde se instalará un transformador de 630 KVA, de potencia nominal y relación de transformación  $22 \pm 2,5$  por  $100 \pm 5$  por  $100/0,398$  KV.

Emplazamiento: Polígono industrial de Rocés, término municipal de Gijón.

Objeto: Suministro de energía eléctrica a la zona. Presupuesto: 2.545.000 pesetas.

Oviedo, 13 de marzo de 1992.-El Consejero.-3.463-D.

★

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, se concede una plaza de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Consejería, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa:

Expediente: 78614/AT-4945.

Solicitante: «Hca. del Cantábrico, Sociedad Anónima».

Instalación: Reforma y modernización de la subestación del Llano y cables de interconexión en 20 KV, y ampliación de 15 cabinas de salida de líneas, una de medida general de barras, una de acoplamiento de barras y dos de protección y maniobra de dos nuevos transformadores de distribución de 1.000 KVA,  $22 \pm 2,5$  por  $100 \pm 5$  por  $100/0,398$  KV, nueva canalización subterránea de conexión de línea de 50 metros de longitud.

Emplazamiento: C/S. Electra, Fray Ceferino y Saavedra, Gijón.

Objeto: Mejorar el suministro eléctrico de la zona. Presupuesto: 115.198.000 pesetas.

Oviedo, 18 de marzo de 1992.-El Consejero.-3.462-D.